

á medida que hubiera de retirarse el extranjero, contribuyó más bien á retardarlo. El gobierno de Maximiliano, á no haberse presentado ese obstáculo, tal vez hubiera formado entonces un ejército mexicano, á la manera con que se habia hecho tantas veces.

Maximiliano habia descansado en que Bazaine procedería á la formacion del ejército, pues de ello estaba encargado é investido con todos los poderes necesarios; pero notando que se detenía en cumplir el encargo, le escribió otra carta el 5 de Abril (1865) diciéndole que confiaba al general Thun la organizacion de una brigada modelo y que en consecuencia era necesario reunir en Puebla los elementos y cubrir los gastos de esa tropa, cuyas cantidades en efecto fueron remitidas. Apenas habia comenzado á formarse esa brigada, cuando el comandante en jefe la dispersó en tres direcciones distintas, para hacer frente á las eventualidades de la guerra.

Mas tarde, cuando el ministro de la guerra francés insistió con el comandante en jefe para que organizara tropas del país que protegieran los intereses de la Francia, despues que partiera el cuerpo expedicionario, Bazaine se determinó á emprender esta obra y solicitó de Maximiliano nuevas facultades ilimitadas para conducirla á buen fin.

Bazaine no permitió que Maximiliano tuviese á sus inmediatas órdenes un ejército mexicano, como si temiera darle fuerzas materiales y morales; tampoco le dejaba que dispusiera de fondos considerables, pues tanto el ejército francés como el gobierno de Napoleon, consumieron la mayor parte de los empréstitos negociados en Francia y gran parte de las rentas mexicanas, sin dejarle al Imperio de México desahogos para formar su erario. Ordenes de Bazaine entorpecian las operaciones militares, tanto de las tropas mexicanas como de las austro-belgas.

Esto no impidió que continuando Maximiliano la organizacion del gobierno á su manera, para arreglar el ejército expidiera los respectivos decretos. El 28 de Enero publicaba el *Dirio Oficial* la ley orgánica del ejército que institua un Estado Mayor general de seis generales de Division, doce de Brigada, un Estado Mayor Especial de cuarenta oficiales, el cuerpo de Administracion con sesenta y seis inspectores ó comisarios y el Estado Mayor de plaza con diez y seis oficiales. \*

\* El territorio del Imperio se dividía en siete zonas territoriales; habia doce batallones de infantería y dos de Cazadores á pié, los de número impar mandados por un coronel y los de par por teniente coronel; seis regimientos de caballería; un batallon de artillería á pié con seis baterías y un regimiento con cuatro baterías montadas y cuatro de montaña; escuadron de tren de artillería; obreros, armeros y los establecimientos especiales; el arsenal, la fundicion y la escuela de artilleros; los ingenieros, los zapadores, los minadores, la tropa de administracion y el cuerpo de sanidad. En resumen, el ejército mexicano debia componerse de 18 generales, 40 oficiales de Estado Mayor, 66 de administracion, 16 del Estado Mayor del detall de plaza, 54 individuos de la guardia palatina; 1918 gendarmes con 27 oficiales; 11,900 infantes en pié de paz con 406 oficiales; 3,780 de caballería con 198; 1,524 presidiales con 72; 1,755 artilleros con 173; 737 ingenieros con 129, y 710 individuos de la administracion con 15 oficiales. En pié de guerra aumentaban esas fuerzas casi en la mitad. La gendarmería de seguridad pública, en la que habia franceses, se dividió en gendarmes á pié y á caballo, sujetos en todo al código militar francés. Debían ser 1,732 gendarmes á caballo y 204 á pié.

En el ejército no solamente se habian verificado la revision y disminucion, sino que se rebajaron los sueldos designados por leyes posteriores y en el reglamento relativo á la fuerza que debia de quedar sobre las armas, se conservaron únicamente seis generales de division y doce de brigada, quedando por fin el Imperio dividido en siete departamentos militares; se compondría el ejército de catorce batallones, seis regimientos de caballería, doce compañías presidiales y catorce baterías, de las cuales cuatro serian montadas y cuatro de campaña, formando un total de 22,374 hombres de tropa en pié de paz y 30,044 en el de guerra, con 1,164 oficiales.

Deriváronse de estos arreglos trascendentales dificultades; los generales que quedaban fuera de cuadro, aun cuando fueran muy ameritados, permanecerian en el olvido y la miseria y la eleccion de los diez y ocho que escaparan de la suerte fatal de sus compañeros, daria motivo á rivalidades y disgustos. El número de soldados asignados al ejército, no venia á ser proporcionado á las exigencias que tenia que satisfacer, sin que valiera la consideracion de que prestaria notable auxilio la legion extranjera, que tenia el carácter de provisional, pues belgas y austriacos tenian tiempo limitado para su permanencia en el ejército mexicano.

Para el gobierno militar del Imperio, fueron creadas las grandes divisiones militares; pero la adquisicion de recursos era el gran asunto para Maximiliano, pues que sin ellos no seria posible tener ejército ni administracion. No podia continuar su gobierno sosteniéndose con expedientes del momento y habia sido imposible establecer sobre bases serias el presupuesto militar para el año de 1865; ni aún los gastos habian sido previstos, porque la situacion financiera era aquí un abismo muy difícil de sondear. Nadie podia decir lo que México debia, creciendo sin cesar las deudas con lo que se dejaba de pagar y con las reclamaciones que diariamente ocasionaban los robos y el pillaje que traía consigo la situacion revolucionaria.

Además, las refacciones acabaron de trastornar cualquier cálculo; admitianse las reclamaciones contra el tesoro, si iban acompañadas de valores en relacion á las sumas reclamadas, aunque aumentara la deuda pública, y en último análisis venian á ser un empréstito disfrazado, para procurar al erario algunos recursos.

El mariscal Bazaine no solamente se opuso con insistencia á la formacion del ejército mexicano, hizo más, destruyó el que encontró formado al encargarse del mando en jefe de la expedicion. Es sabido que, cuando los comisarios de las potencias aliadas pisaron el territorio mexicano, militaban contra el gobierno de Juarez fuerzas reaccionarias, al mando de Zuloaga, Mejía, Cobos y Márquez, y otros militares de menor graduacion, y que despues de ser rechazado Laurencez en Puebla, el primer auxilio que tuvo en su retirada fué la seccion que mandaba Márquez, quien unido al ejército francés le sirvió con eficacia, primero en el ataque dado por los liberales en Orizaba para detruir el reducido ejército de Laurencez, y despues, unido á la brigada de Bazaine, contribuyó á derrotar en el cerro de San Lorenzo, al ejército de reserva que mandaba el general Comonfort,

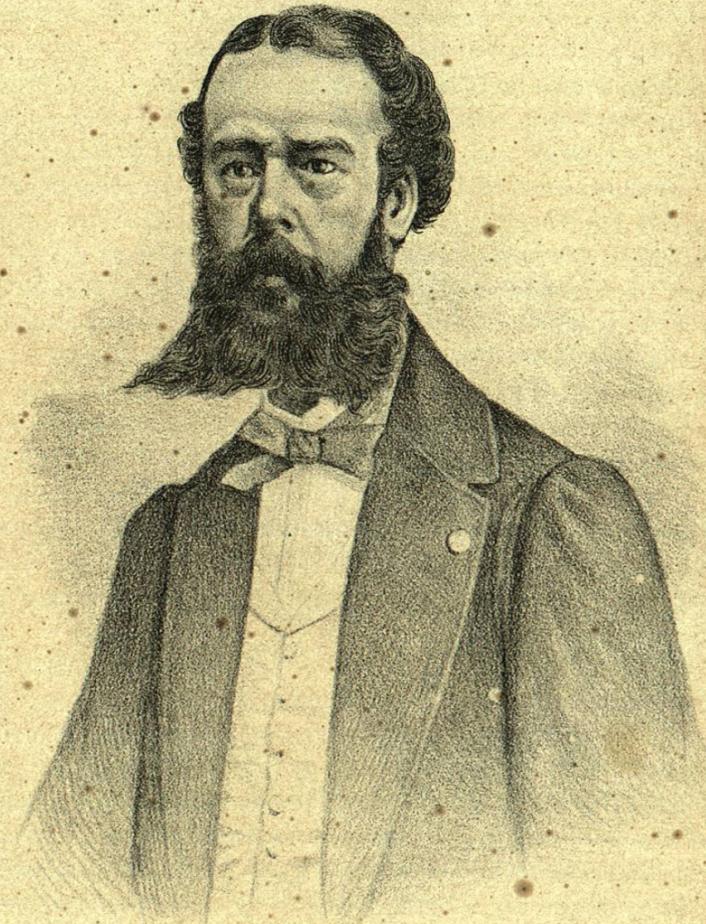
impidiendo la introduccion de víveres al de Oriente sitiado en Puebla, con lo cual se decidió la rendicion de esta ciudad, de cuya guarnicion fué tomada la mayor parte é incorporada á la fuerza de Márquez.

Luego que ocuparon la capital mexicana el ejército invasor y sus aliados, se presentó el general Tomás Mejía con la aguerrida fuerza que mandaba, la cual habia hecho gastar tropas, pertrechos y no pocos fondos á D. Manuel Doblado y otros caudillos juaristas. Entonces los jefes y oficiales del antiguo ejército mexicano, casi en su totalidad, se adhirieron prontamente al ejército francés, mostrándose dispuestos á militar á su lado y aun á sus órdenes contra los liberales y los enemigos del Imperio, disposicion que invadió hasta al mismo general Santa-Anna, que antes habia tenido grandes influencias entre la clase militar.

Parecia que todas estas circunstancias acaecidas en el gobierno de Forey, hubieran favorecido la formacion del ejército mexicano; pero al recibir el mando el general Bazaine, en vez de acelerarla, vióse que parecia haber hecho propósito de que en México no hubiera ejército nacional, pues aun el ya existente disminuyó en número y en prestigio, no obstante el haber alcanzado las victorias de Morelia y San Luis Potosí, y haber sido excitado Bazaine por Maximiliano, á que lo organizara de manera definitiva, facultándole ámpliamente, pues en sus manos tenia el armamento recogido en Puebla, en México y algunas poblaciones del Interior; hubo más, el gobierno de Maximiliano expidió sobre esta materia, los decretos que le pidió el Mariscal, é insistió en la creacion de dicho ejército. \*

A mediados de Enero de 1865, dirigió instrucciones el Ministerio de la guerra á los prefectos políticos, para el licenciamiento de los cuerpos auxiliares y demás fuerzas que existian con diferentes denominaciones, debiendo quedar disueltas para el 1.º de Febrero. Los comandantes militares debian recoger las armas y caballos y entregarlos á las fuerzas rurales nuevamente creadas, en cuyas filas podian ser incorporados los sargentos y soldados; algunos oficiales podrian ser empleados ó admitidos en las nuevas fuerzas y los restantes serian incluidos en los depósitos de disponibilidad; las milicias sin despachos quedaban en receso. Los rurales debian de ser en menor número que los auxiliares. Ejecutábanse estos cambios y modificaciones, cuando las guerrillas, lejos de disminuir, se aumentaban por todo el pais; destruidos los centros que apoyaban á los rurales, ninguna utilidad podria proporcionar esta innovacion por la que quedaban suprimidas las fuerzas de Lozada, las de Chignahuapan y otras que en Michoacan y Jalisco sostenian al Imperio, siendo insuficientes para reemplazarlas las belgas y austríacas. El primer

\* La division militar del Territorio del Imperio, en conformidad con la nueva division política del mismo, vino á quedar de la siguiente manera: fué dividido el Imperio en ocho secciones militares; la primera tuvo por capital á Toluca y en ella estuvo incluido el Valle de México; la segunda tuvo á Puebla; la tercera á San Luis Potosí; la cuarta á Guadalajara; la quinta á Monterrey; la sexta á Durango; la séptima á Mérida y la octava á Culiacan; cada una de estas divisiones debia estar confiada á un general ó coronel, cuyas atribuciones se enumeraban en la ley respectiva; en algunos casos habian de ocurrir al Comisario Imperial de la respectiva demarcacion, en los asuntos ordinarios; mandaban las tropas de los distritos respectivos, pero no las que transitaran, pues estas dependian ó del Ministerio de la guerra ó del jefe del ejército franco-mexicano.



*Don Juan Pablo Franco,*

Prefecto Político de Oaxaca,

y Visitador del Departamento de este nombre y de los de Tehuantepec y Chiapas.

Con su influencia y actividad auxilió á las fuerzas que el Mariscal Bazaine condujo para sitiar y tomar á Oaxaca, facilitando gente en la apertura de caminos, y en la conduccion de víveres y pertrechos. Al rendirse Oaxaca, quedó Franco de Prefecto político, siendo su posición muy difícil por haber seguido en puestos de importancia personas reconocidas notoriamente por sus opiniones en favor de los republicanos. El Visitador Franco estuvo investido con algunas de las facultades concedidas á los Comisarios Imperiales, y además se le permitió que cuando fuera á desempeñar su nuevo empleo, pudiese nombrar persona que le sustituyera en la prefectura.